

**VIII PREMIOS NACIONALES ALARES
A LA EXCELENCIA EN LA INCLUSIÓN LABORAL Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

ACTA DEL JURADO

Siendo las 13:00 h. del día 13 de junio de 2019, se constituyó el Jurado de los Premios Nacionales Alares 2019 a la *VIII PREMIOS NACIONALES A LA EXCELENCIA EN LA INCLUSIÓN LABORAL Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD*, en la sede de la Fundación Alares, sita en el Paseo de la Castellana, 126 de Madrid, bajo la presidencia de D. Javier Benavente Barrón (Presidente de la Fundación Alares), e integrado por los siguientes Sres./as.:

D. Javier Benavente Barrón (Presidente del Patronato)
Dña. Mar Aguilera Pérez
D. Cipri Quintas Tomé
D. José Folgado Blanco
D. Ramón Jáuregui Atondo
D. José Manuel Machado Alique
D. Fernando Moreno Piñero
Dña. Mar Roldán Téllez
D. Juan Antonio Sagardoy Bengoechea
Dña. Susana Torres Prieto
Dña. Irene Villa González

Y la Sra. Rosa María Martín Pedroso actuando como Secretaria de estos Galardones.

El Jurado inició sus deliberaciones tomando en consideración las conclusiones de las tareas del Comité de Científico convocado por la Fundación Alares para el análisis preliminar de las candidaturas presentadas y compuesto por los siguientes Sres. y Sras.:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ORGANIZACIÓN
D. Angel Jurado Segovia	Director General de Trabajo de la Comunidad de Madrid.	IRSST (COMUNIDAD DE MADRID)
Dña. Graciela Romero Bañolas	Jefa de Unidad Técnica I del Área de Ejecución Técnica del IRSST	IRSST (COMUNIDAD DE MADRID)
Dña. Sonia Martínez Aranz	Jefa de Servicio del Área de Planificación Estratégica del IRSST	IRSST (COMUNIDAD DE MADRID)
D. Albert Campabadal	Presidente	CEDDD (CONSEJO ESPAÑOL PARA LA DEFENSA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA)
D. Javier Peña Cano	Coordinador Ambiente, Calidad y Seguridad	GALP ESPAÑA
D. Juan Manuel Gallardo	Director en Fundación Inlade (Centro Especial de Empleo)	INLADE
D. Juan Carlos Lózar	Director en las áreas de Consultoría Empresarial, Asesoramiento Integral a Centros Especiales de Empleo	LEIALTA
D. Moisés Escobar Escribano	Departamento de Administración de la Concejalía de Servicios Sociales	Ayuntamiento de Móstoles
Dña. Mercedes Merchán	Jefe del Departamento de Seguridad y Salud, Calidad, Ambiente & Gestión de Instalaciones	THYSSENKRUPP ELEVADORES
D. José Manuel Morán	Consejero del Consejo Económico y Social de España	
Dña. Cristina Revilla	HR Specialist	CARAT
Dña. Mar Aguilera	Directora General de Fundación Alares	Fundación Alares
D. Javier Benavente Barrón	Presidente de la Fundación Alares	Fundación Alares

Dichas conclusiones señalan que se han presentado al premio 383 candidaturas, de las cuales el Comité de Expertos realizó una preselección de las mismas atendiendo a su adecuación a las Bases y a los criterios de evaluación, tras lo cual se valoraron como finalistas un total de 12 candidaturas, que se asignaron entre las 4 categorías de Premios convocados.

Para su valoración inicial se tuvieron en cuenta los criterios que figuran en las bases del Premio, que son:

- Adecuación a los objetivos del Premio
- Nivel de implantación así como el potencial de aplicación de las medidas o sistemas aplicados a otras organizaciones
- Valoración del impacto positivo de las medidas tanto en la salud de los trabajadores como en el funcionamiento de las organizaciones.
- Consideración de los aspectos legales vinculados a los trabajadores especialmente sensibles en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, Innovación, Sostenibilidad y Perdurabilidad de los sistemas.

Tras las deliberaciones mantenidas por el Jurado para cada grupo de candidaturas, y tras resaltar el interés de todas las candidaturas, el Jurado de los VIII Premios **A LA EXCELENCIA EN LA INCLUSIÓN LABORAL Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, acordó conceder los siguientes premios:

CATEGORIA	PRIMER PREMIO
EMPRESAS	ROOM MATE HOTELES
INSTITUCIONES	FUNDACIÓN MAPFRE
PROFESIONALES DE LA INCLUSIÓN LABORAL Y LA PRL PERSONAS CON DISCAPACIDAD	D. ANTONIO BRUFAU, CONSEJERO Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE REPSOL
CENTRO ESPECIAL EMPLEO	ENVERA

Y siendo las 13:40 h., del día 13 de junio de 2019 se levantó el presente acta, que fue aprobada por todos los miembros del Jurado.



Dña. Rosa Mª Martín Pedroso
Secretaria del Jurado



Vº. Bº.
D. Javier Benavente Barrón
Presidente de Fundación Alares

